VERTICAL

N.I.T. 860.510.672-8
FACTURA VTA
VTA 243

Contribuyente : REGIMEN COMUN
Dirección : NV ZN DE AVIACION GENERAL HANGAR 19
BOGOTA D.C., CUNDINAMARCA
PBX : 5462414
@MAIL : lgonzalez@verticaldeaviacion.com

VERTICAL DE AVIACION SAS EN REORGANIZACION

CLIENTE :

SEÑOR(ES) : EJERCITO NACIONAL - CENACAVI
NIT : 830039207-8
DIRECCION : NV ZN AVIACION GR - CENAC AVIACION-BOGOTA
TELEFONO : 4137299
CIUDAD : / DEPARTAMENTO :
CORREO : heber.ospina@buzonejercito.mil.co

FECHA DE EMISION	
09 / MAYO / 2019	
CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
SEGUN CONTRATO	09/05/2019

REFERENCIA :

DESCRIPCION	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
VALOR SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO NO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA EN LOS HELICOPTEROS MI-17 HK-3779 Y HK-3908 , OPERANDO EN LAS BASES DE FLORENCIA Y CUMARIBO , DEL 01 AL 08 DE MAYO DE 2019 , SEGUN ACTAS FIRMADAS.		
.		
HORAS VOLADAS : 23.3 A RAZON DE $ 23.240.000 C/U. INCLUIDO EL IVA Y LIQUIDADAS ASI:		
.		
1-) HORAS GRAVADAS POR TRANSPORTE DE PASAJEROS.		
HRS 2.1 X $ 19.529.412 C/U. =	41.011.765,00	41.011.765,00
.		
2-) HORAS EXCLUIDAS POR TRANSPORTE DE CARGA Y TRANSPORTE TERRESTRE NO ORGANIZADO.		
HRS 21. 2 X $ 19.529.412 C/U. =	414.023.534,00	414.023.534,00

Son: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

SUB-TOTAL		455.035.299,00
EXCLUIDO		414.023.534,00
BASE GRAVABLE		41.011.765,00
+ IVA	19,00 %	7.792.235,00
- RETEIVA		
- RETEICA		0,00
- RETEFUENTE		0,00
TOTAL $		462.827.534,00

OBSERVACIONES :

CONTRATO No. 344-CENACAVIACION-2018.

IVA REGIMEN COMUN
AGENTE RETENEDOR DE ICA
ACT. ECONOMICA No. 5111, 5112, 5121 Y 5122 TARIFA 4.14 x 1000

AUTORETENEDORES SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO SEGUN D.R. 399/87

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR Y TIENE LOS EFECTOS LEGALES DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE 2008 Y AL CODIGO DE COMERCIO.

El acuse recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2242 del 2015, acredita que la entrega de mercancia(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad.
y el decreto 1349 del 2016, convierte esta factura de venta en titulo valor.

Timbre Electronico DIAN

Resolución 18762012016967l de fecha 08/01/2019 hasta 08/07/2019 FOLIOS DESDE VTA 188 AL 1000

CUFE : 4fa507ed2e5f7679efd664cf83c919bb01435cb6
Verifique documento : http://www.dian.gov.co/

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Visual DTE Facil